



XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 999 de 2022

Carpeta Nº 2479 de 2022

Comisión Especial de Frontera con la República Federativa de Brasil

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL Delegación

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 4 de agosto de 2022

(Sin corregir)

Preside:

Señor Representante Marne Osorio.

Miembros:

Señores Representantes Wilman Caballero, Alfredo Fratti, Joanna Fort, Nicolás Lorenzo, Beder Taroco Silveira, Gabriel Tinaglini y Carmen Tort.

Invitado:

Por la Dirección General de Educación Técnico Profesional, de forma

remota, profesor Osvaldo Rodríguez, Secretario Docente.

Secretaria:

Señora Virginia Chiappara.

Prosecretaria: Señora Joseline Rattaro.

SEÑOR PRESIDENTE (Marne Osorio).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión tiene mucho gusto en recibir al profesor Osvaldo Rodríguez, secretario docente de la Dirección General de Educación Técnico Profesional.

Esta Comisión Especial de Frontera con la República Federativa de Brasil fue creada en la Cámara de Representantes para tratar los temas que los legisladores del territorio de frontera entendemos importantes para la región. Estamos integrando la Comisión la totalidad de los legisladores de los departamentos de Artigas, Rivera, Cerro Largo, Treinta y Tres y Rocha.

Dentro de la temática que tenemos en agenda está el tema educativo en general y, en particular, la posibilidad de avanzar en materia de reconocimiento de las carreras que se brindan en los territorios de frontera por ambos países, habida cuenta de que ya hay un proceso en marcha y de que particularmente UTU fue la institución uruguaya que estuvo al frente de todo el proceso en la propuesta de creación de carreras de pregrado -creo que esa sería la mejor definición- conjuntamente con Ifsul. Según tengo entendido, ya hay estudiantes egresados en las diferentes opciones que ha habido. También está previsto implementar para el próximo año alguna carrera más que también se estaría brindando. Más allá de lo que se ha venido transitando, es de interés de esta Comisión ver de qué manera nosotros podemos ayudar para que se avance en el reconocimiento por los países en carreras de titulación. Por eso estamos teniendo una ronda de conversaciones; en la jornada de hoy es con UTU - ANEP, pero ya tuvimos una instancia con el rector de la Universidad y tenemos previsto hacer lo propio con la Universidad Tecnológica. Inclusive, el señor ministro de Educación y Cultura ha manifestado su interés en participar porque es una temática que también a su Cartera le ocupa y le importa mucho.

Esta es la temática por la cual lo invitamos a participar en esta Comisión.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Osvaldo).- Buenos días.

Previamente, quiero informar que el director está en una reunión con el Codicen, pero es posible que nos acompañe en unos minutos.

Es cierto, nosotros ya tuvimos los primeros egresados de los cursos binacional con Ifsul y se entregaron los certificados en Rivera también. Es más, esta semana tuvimos una actividad muy buena en ese departamento. Luego viajé también a Río Branco-Yaguarón, donde también tenemos cursos binacionales. Estamos trabajando muy bien y pensamos abrir nuevos grupos para este próximo año, por ejemplo, en la educación media tecnológica en turismo. Todavía hay algunos problemitas para resolver, pero se le está dando un gran impulso a esos cursos porque los consideramos importantísimos para nuestra frontera.

Ya se conformaron los órganos de trabajo y nos falta la coordinación con la UTEC en cuanto a los tipos de cursos que vamos a dar. Sin embargo, creo que se está trabajando muy bien.

SEÑOR PRESIDENTE.- El nivel de las capacitaciones que hoy se vienen brindando son fruto de los acuerdos bilaterales que se han venido firmando y que, de alguna manera, han sido consagrados por un marco normativo que fue aprobado por nuestro Parlamento.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Osvaldo).- Es cierto.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Cuál es al hoja de ruta que podemos trazar para avanzar en el nivel de las carreras? ¿Porque hoy estamos hablando de bachilleratos técnicos, verdad? ¿O son bachilleratos tecnológicos?

SEÑOR RODRÍGUEZ (Osvaldo).- Sí, pero además hablamos de cursos terciarios. Nosotros tenemos también con Ifsul cursos terciarios de gastronomía, de logística y de administración, que se desarrollan en este momento. Pensamos continuar avanzando. Eso es un acuerdo que tiene que haber entre los centros educativos de las fronteras, porque no es muy fácil abrir el curso; tenemos que verificar que las dos instituciones podamos dar los mismos programas. Eso nos lleva a la dificultad de conseguir algunos docentes. Pongo un caso concreto: la asignatura de derecho; nosotros tenemos que dar la parte de nuestro país y Brasil la de ellos, pero en las dos escuelas, en las dos instituciones tenemos que trabajar los mismos temas. Entonces, tenemos que verificar siempre antes de iniciar un curso que la currícula sea igual en ambos países. Ahí es donde encontramos a veces alguna dificultad que se va sorteando.

Además de trabajar a nivel medio, también estamos trabajando a nivel terciario con algunos cursos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estas carreras de nivel terciario, ¿son titulaciones de licenciatura, de técnicos o de tecnólogos?

SEÑOR RODRÍGUEZ (Osvaldo).- Son tecnicaturas y de algún tecnólogo, nada más.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Y para avanzar en el nivel académico de capacitaciones con nivel de licenciatura y de carreras de grado?

SEÑOR RODRÍGUEZ (Osvaldo).- Eso ya tiene que ver con la Universidad de la República y con la UTEC más bien.

Nosotros nos encargamos de estos cursos que no son universitarios, sino de un nivel terciario, nada más; reitero: no es nivel universitario. Entonces, todo lo que sea licenciatura corresponde hay que trabajarlo con la UTEC y con la Universidad de la República. Estamos todos en conjunto en esta actividad.

Si les parece bien, les voy a preparar un material escrito donde figure qué tipo de cursos hacemos y cuál es la titulación, para que tengan idea de en qué está trabajando UTU en convenio Ifsul.

SEÑOR PRESIDENTE.- Perfecto. Sería de recibo, así lo podemos compartir con todos los integrantes de la Comisión.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Osvaldo).- También sería importante reunirnos en algún momento todos y ver qué nexo podemos tener.

De pronto, nosotros podemos dar una parte de la licenciatura, un nivel medio que necesitamos para que nuestros egresados puedan ingresar a esa tecnicatura binacional; es decir, que sea una continuidad, que no vengan solo a hacer la licenciatura, sino que los egresados de los cursos que ya tenemos a nivel binacional hagan la licenciatura y continúen su carrera profesional sin ningún tipo de inconveniente.

SEÑOR REPRESENTANTE FRATTI (Alfredo).- Quería saber sobre Río Branco, porque nos decían que algunas se podían interrumpir. ¿Cuáles serían las que están y las que van a quedar como curso binacional?

SEÑOR RODRÍGUEZ (Osvaldo).- Por ahora, con Río Branco tenemos un secretariado comercial bilingüe y un curso de construcción. Eso es lo que se está desarrollando por ahora y no pensamos en sacar ninguna carrera. Lo que se piensa es

aumentar y agregar, aunque eso no es fácil; necesita un estudio y una comparación de las currículas.

Estamos trabajando en forma muy unida. En esta visita del fin de semana a Rivera fui también a Río Branco porque aún no habíamos visitado la escuela de allí. Hicimos la visita, hablamos con los directores y nos pusimos de acuerdo. Los cursos que se están desarrollando son muy buenos, inclusive, la parte de construcción. Quedamos en reunirnos nuevamente todos: la parte de Yaguarón, la parte de Livramento, la parte de Rivera y la parte de Río Branco, que es donde estamos dictando esos cursos.

SEÑOR FRATTI (Alfredo).- Ahí nos reclaman mucho la parte agraria y de riego, por el tema de las arroceras. Digo por una cuestión específica. El tema agrario interesa de los dos lados, creo que ahí está Unipampa, en Yaguarón.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Osvaldo).- ¿En lo agrario se refiere a la parte de educación media, tecnológica; a los bachilleratos agrarios?

SEÑOR FRATTI (Alfredo).- Seguro.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Osvaldo).- Estoy tomando nota.

¿Qué otro curso me decía?

SEÑOR FRATTI (Alfredo).- Algún tecnólogo en riego. Creo que la UTEC ahora lo está implementando en Cerro Largo, pero ahí interesa que sea binacional; lo que puede facilitar que la UTEC esté en Melo es el tema de los profesores, que a veces no es fácil.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Osvaldo).- Exacto. Ese es el otro problema que tenemos: una vez que instrumentamos la carrera tenemos que ver si realmente tenemos la capacidad física para desarrollarla -creo que eso por ahora no es problema- y ver si tenemos el docente capacitado para dar ese tipo de curso.

SEÑOR TINAGLINI (Gabriel).- Buenas tardes; disculpen que no puedan encender la cámara.

Tengo una consulta específica: sabemos que el polo tecnológico del Chuy pasó a ser instituto de alta especialización y quisiera saber qué proyección hay para el año que viene. Por lo que teníamos entendido estaban previstos cursos binacionales y queremos saber cómo se está trabajando el tema; más allá de que ya hicimos algunos pedidos de informes, no queríamos dejar pasar la oportunidad para hacer las consultas correspondientes.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Osvaldo).- En este tema no voy a poder informar demasiado; capaz que llega el director general y les puede decir más.

En cuanto al polo tecnológico del Chuy, ya se está pensando en qué tipo de cursos, adaptados al medio, se pueden poner allí. Todavía no se habló de cursos binacionales. No quiere decir que no se puedan desarrollar en cualquier momento; creo que es muy pertinente que los podamos poner, no solo en el polo tecnológico. De repente puede haber un convenio de UTU, pero no sé si en la parte del Chuy está Ifsul; realmente, eso no lo sé en este momento. Es cosa de conversar con las autoridades, con las que tenemos un muy buen relacionamiento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tal vez podamos solicitarle que envíe un informe a la Comisión sobre la consulta concreta que realiza el señor diputado Tinaglini.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Osvaldo).- Con mucho gusto. Estamos siempre a las órdenes para lo que necesiten: nos llaman, vamos, explicamos y conversamos sin ningún tipo de inconveniente.

SEÑOR LORENZO (Nicolás).- En Bella Unión se inauguró una UTU nueva que estaba pensada como binacional, inclusive, trinacional. Hace unos cuantos años se tenía la idea de dar cursos con carácter trinacional y se creó un comité trinacional el 1° de junio. Quería saber si allí se tiene pensado desarrollar cursos de tipo trinacional.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Osvaldo).- Tenemos esa intención, pero en este momento no puedo decir qué tipo de curso va a ser porque todavía no hemos tenido tiempo suficiente para ponernos a conversar con las autoridades.

Estamos tratando de instrumentar todo esto, de fortalecer estos cursos y el vínculo que tenemos con todos estos departamentos hermanos.

Lo que puedo hacer, como decía el presidente, es enviar un informe que podremos realizar con la Dirección General, para que ustedes se puedan manejar mejor.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos su participación.

La Comisión seguirá reunida para informar algunas otras cuestiones inherentes a nuestra agenda de trabajo.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Osvaldo).- Muchas gracias a ustedes.

Quedamos a las órdenes.

(Concluye la conexión vía Zoom con el profesor Osvaldo Rodríguez, secretario docente de la Dirección General de Educación Técnico Profesional)

—Quiero informarles sobre una actividad que se estará llevando a cabo el próximo 30 de agosto, aquí, en Rivera- Livramento. Territorialmente, se va a desarrollar en Rivera. La temática es sobre la seguridad en clave de frontera. Se encontrarán autoridades de ambos países con una agenda que entendemos bien importante para nuestra región. La agenda, básicamente, se compone de seis ejes temáticos: crimen organizado, narcotráfico, tráfico de personas, abigeato, pasos de frontera y marco normativo. Por parte del gobierno uruguayo, la coordinación del encuentro la están haciendo la Cancillería de la República y el director nacional de Pasos de Frontera. Además, estarán participando el ministro del Interior, el ministro de Defensa Nacional, el subsecretario de Relaciones Exteriores, el Fiscal General, con sus respectivos equipos, así como sus pares brasileños de nivel estadual y federal.

Estamos para abordar específicamente el tema del marco normativo. La idea es que nuestra Comisión tenga una instancia de intercambio con nuestros pares parlamentarios estaduales y federales. Nosotros estuvimos haciendo la consulta al presidente y a la Secretaría de la Cámara para verificar la viabilidad de concretar esa actividad en territorio. Todo indicaría que lo podríamos hacer, que podríamos reunirnos en frontera, con un soporte a través de esta plataforma, lo que nos permitiría tener a la Secretaría de la Comisión dándonos todo el soporte de la Cámara; incluso, es posible recoger la versión taquigráfica, porque la plataforma permitiría la traducción, para facilitar el trabajo de los taquígrafos.

El evento se desarrollaría el día 30, en el Polo de Enseñanza Superior, en Rivera. Tendría una agenda según la cual en la mañana estarían participando las autoridades de ambos países vinculadas a la temática. En la tarde funcionaría cada uno de estos grupos de trabajo en paralelo, y sería la oportunidad de que los legisladores de ambos países nos reuniéramos para empezar a establecer vínculos entre nosotros y revisar el marco normativo que hace al tema de la seguridad en zonas de frontera.

Quería contarles y, sobre todo, consultarles si están de acuerdo con participar como Comisión Especial en esa actividad en la que estarían participando legisladores de la

Comisión de Asuntos Internacionales y de Mercosur de la Asamblea Legislativa del Estado de Río Grande del Sur y la Comisión Mixta de diputados y senadores de la unión; es decir, la Comisión de Mercosur a nivel federal. Para el caso de que no vengan todos, los legisladores brasileños están proponiendo delegar en algunos de los legisladores que estarían representando dichas comisiones.

Creo que sería una oportunidad bien importante. Todos somos conscientes de que, lamentablemente, los temas de seguridad a lo largo de nuestra frontera han sido y siguen siendo un enorme desafío, porque hemos visto que algunas prácticas, tristemente, están llegando y están golpeando nuestra región.

Concretamente, les quería consultar si como Comisión estamos de acuerdo con participar de esa agenda binacional que estaríamos desarrollando en la frontera el día 30 de agosto.

SEÑORA REPRESENTANTE TORT GONZÁLEZ (Carmen).- De acuerdo.

SEÑOR REPRESENTANTE TAROCO SILVEIRA (Beder Raúl).- De acuerdo.

SEÑOR REPRESENTANTE TINAGLINI (Gabriel).- De acuerdo.

SEÑOR REPRESENTANTE LORENZO (Nicolás).- De acuerdo.

SEÑORA REPRESENTANTE FORT PETUTTO (Joanna).- De acuerdo.

SEÑOR REPRESENTANTE FRATTI (Alfredo).- De acuerdo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si les parece, nosotros vamos avanzando en la coordinación y seguramente le estaremos pidiendo a nuestra Cancillería que nos prepare un documento con algunos antecedentes recientes de lo que podemos tener nosotros en esa agenda de diálogos que tengamos con los hermanos santaaneses.

Lo otro que le quería proponer a la Comisión refiere a la situación del comercio de freeshop. Los empresarios vinculados a este tipo de comercio nos han manifestado la preocupación por algunos temas que se venían gestionando y no han logrado concretarse. Me refiero, por ejemplo, a la lista negativa de productos que se pueden comercializar en freeshop. Con la realidad que hoy tenemos de las lojas francas del otro lado, que siguen avanzando, corremos el riesgo de que el comercio del lado uruguayo pierda competitividad en ese sector.

Lo segundo que ellos también están planteando se vincula con los depósitos fiscales únicos, que se requiere un proceso licitatorio para regularizar una situación de futuro un poco a más largo plazo, porque lo que hoy se viene haciendo es dar por vía de excepción autorizaciones precarias para el modelo que ya venía funcionando. Entonces, lo que me están solicitando los empresarios del comercio de *freeshop* de Rivera, de Chuy y de la Cámara es ser recibidos por esta Comisión. Si los señores diputados y las señoras diputadas están de acuerdo, nosotros le encomendaremos a la Secretaría que lo tenga en cuenta para la agenda de las próximas reuniones.

SEÑORA REPRESENTANTE TORT GONZÁLEZ (Carmen).- Estoy totalmente de acuerdo.

SEÑOR REPRESENTANTE TAROCO SILVEIRA (Beder Raúl).- De acuerdo.

SEÑOR REPRESENTANTE TINAGLINI (Gabriel).- De acuerdo.

SEÑOR REPRESENTANTE FRATTI (Alfredo).- Yo estoy de acuerdo. Capaz que hay que preguntarles a ellos y, en todo caso, hacer un trámite en el Ministerio de Economía y Finanzas. Yo todavía no entiendo por qué en los *freeshops* uruguayos, con el avance que estamos teniendo del lado brasilero, no se puede comprar como si fuera el

extranjero, como compra la gente en Uruguay, de Estados Unidos. Hay una cantidad de plata que se nos va mientras podrían estar beneficiándose los *freeshops* de la frontera. No entiendo cuál es el impedimento. Capaz que es una buena oportunidad para preguntarles a ellos cómo lo ven y tratar de hacer alguna gestión con el Ministerio de Economía.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor diputado. Comparto plenamente, y ese es otro de los temas que seguramente están pendientes.

Entonces, le encomendamos a la Secretaría de la Comisión que realice las coordinaciones pertinentes para que en próximas reuniones los podamos recibir y seguramente repasar toda la temática con ellos.

SEÑOR REPRESENTANTE FRATTI (Alfredo).- Podríamos convocar el mismo día a alguien del Ministerio de Economía y Finanzas que nos pudiera venir a informar a este respecto y a la comisión de *freeshops*. Creo que son temas colindantes; entonces, capaz que podemos aprovechar la misma reunión para las dos cosas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor diputado: ¿usted se refiere a invitar a alguien del Ministerio de Economía y Finanzas además de los empresarios?

SEÑOR REPRESENTANTE FRATTI (Alfredo).- Sí; me parece que adelantamos un paso.

(Diálogos)

——Son temas que van juntos. Hemos hablado públicamente; hemos hecho alguna gestión particular; me parece que está bueno que lo podamos institucionalizar y tener una respuesta concreta si es que no se puede arreglar.

SEÑORA REPRESENTANTES TORT GONZÁLEZ (Carmen).- Me afilio a la idea de que sea en momentos diferentes; capaz que primero los empresarios, para considerar este planteo y alguna otra cosa que pudiera surgir.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es de recibo, porque el diálogo con los empresarios tal vez nos permita identificar algunas otras temáticas que hacen al mismo tema, para que podamos aprovechar al máximo la visita del Ministerio de Economía y Finanzas.

(Diálogos)

——Si estamos todos de acuerdo, haremos la coordinación necesaria con la Secretaría para concretar estas reuniones el mes que viene.

SEÑOR REPRESENTANTES FRATTI (Alfredo).- Estos temas son trascendentes para las zonas de frontera. Propongo que ese día la mayoría de los miembros de la Comisión estemos en forma presencial por la entidad del asunto, por la entidad del asunto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Nuestras reuniones están establecidas los días miércoles a partir de la hora 8 y 30. Si queremos hacer la reunión en forma presencial, podemos hacerla el miércoles 7, a partir de esa hora; si no, el jueves 8, a partir de la hora 14, en forma mixta.

Me dice la secretaria, que los señores diputados tienen que manifestarse al respecto.

SEÑOR REPRESENTANTE FRATTI (Alfredo).- Yo lo apoyo, señor presidente.

SEÑOR REPRESENTANTE TINAGLINI (Gabriel).- De acuerdo.

SEÑOR REPRESENTANTE CABALLERO (Wilman).- De acuerdo.

SEÑOR REPRESENTANTE TAROCO SILVEIRA (Beder Raúl).- De acuerdo. SEÑOR REPRESENTANTE LORENZO (Nicolás).- De acuerdo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, quedamos que el miércoles 7 de agosto, a la hora 8 y 30, recibimos al sector empresarial del comercio de *freeshop*, en sala.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

